



9 de marzo de 2021

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**  
**Lic. Juan Manuel Olivo Tirado**  
**Director de Promoción y Emisoras**

Por medio del presente escrito y en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración y Apoderado de **ALPEK, S.A.B. de C.V.**, me permito solicitarles a nombre de mi representada, el apoyo para que se habilite y/o actualice en la red denominada “Emisnet” de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., el monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias autorizado durante el ejercicio 2021, siendo éste de \$2,000’000,000.00 (dos mil millones de pesos 00/100 moneda nacional), monto debidamente autorizado en la Asamblea General Ordinaria anual de accionistas de mi representada celebrada el día 9 de marzo de 2021 a las 12:00 horas; a efecto de dar debido cumplimiento a las disposiciones legales aplicables.

Sin otro particular por el momento, quedamos a sus órdenes para cualesquier comentario o aclaración adicional.

Atentamente,

---

Lic. Carlos Jiménez Barrera